



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 35 /2021.-

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA
MIÉRCOLES 14.12.2021 HORARIO 10:40 a 15:30
horas.

En Lota, a 14 de Diciembre de 2021, siendo las 10.40 se da inicio a sesión del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, en ausencia del Alcalde por encontrarse realizando gestiones para la comuna de Santiago, preside el Concejal **MAURICIO TORRES FERRADA** (por haber sido electo con la primera mayoría) y como Secretario Municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ**.

ASISTENTES:

CONCEJALES: Mauricio Torres Ferrada, Gabriel Fuica Carrillo, Carlos Oyarce Vergara, José Carrillo Bermedo.

AUSENTE: Concejala Eduvina Unda Araya (Parte Médico).

TABLA DE MATERIAS

1. **Varios.**
2. **Aprobación Acta anterior.**
3. **Correspondencia.**

PRESIDE EL CONCEJO el Concejal **MAURICIO TORRES FERRADA**, **DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONCEJO** de manera presencial.

1.- Varios.

Concejal Oyarce: Saluda. Aunque el Alcalde no está, mis puntos varios son:

- 1.- Tema puntual de lo que pasó en Castro, ver cómo podemos ayudar desde Lota con alimentos no perecibles, poder juntar y enviar ayuda. Lo converse con Concejal Cartes que me oriento y que agradezco su siempre buena voluntad. Lota ayuda a sus hermanos de Castro.
- 2.- La Feria, se produjo una pelea entre comerciantes con cuchilla, vendedores ambulantes. Con la gente de Lota hay que ordenarla, pero la de afuera es distinto. A los comerciantes que pagan sus impuestos hay que cuidarlos y protegerlos.
- 3.- ¿Qué pasa con el aparcadero? Hay muchos vehículos abandonados en la vía pública.
- 4.- Ver la forma de cómo demarcar las calles de Lota. Muchos accidentes ha habido, ojala antes de fin de año.

Concejal Fuica: Saluda.

- 1.- Quiero saber qué pasa con el alumbrado público de Lota Alto, a la altura del Colegio Thompson y antes de seguir, quiero felicitar a los trabajadores del recorrido 3 que repararon en forma provisoria un problema del pavimento, después de su horario laboral. El Alcalde me informo que va a enviar al equipo municipal a reparar en forma definitiva.
- 2.- La atención que Banco Estado ha estado dando a la comunidad. Tener una reunión con el Gerente de Banco Estado de Lota para mejorar la atención a los vecinos de Lota. Sobre todo en este tiempo que ellos mismos envían mensajes que se van a bloquear algunas tarjetas.
- 3.- Me han llegado muchos reclamos y de alto calibre del Encargado de Deportes, habría cortado un candado y a tratado muy mal al Encargado del Estadio, igual con el Encargado de Karate, muchos reclamos.



Le ha estado faltando el respeto a mucha gente. Pido alguna reunión con él para que se tomen medidas.

4.- Estamos recuperando con mini proyectos algunos espacios públicos abandonados, En este caso estoy solicitando a Secplan apoyar en multi cancha Villa Los Héroes, Villa El Chiflón, un árbol que levanta el terreno, cables tirados, cierre perimetral.

Con trabajo en equipo podemos recuperar esos espacios.

Concejal Cartes: Saluda a los colegas, funcionarios municipales y auditores.

"Debo ser sincero, no sabíamos que el Alcalde no iba a estar.

El Alcalde es quien toma las decisiones, por lo que cualquier cosa que planteamos no se va a lograr mucho.

En ese contexto, solo recordar algunas cosas.

Áreas verdes, siguen siendo amarillas. Comercio ambulante, lo mismo, nada ha cambiado. No nos escuchan, y los ciudadanos comunes dirán, si, a los Concejales no los escuchan, que quede para nosotros.

Cuandoelijamos a nuestras autoridades, elijamos bien.

Respeto a los funcionarios que están acá, pero no pueden resolver nada.

En ese escenario, solo hacer hincapié en el tema de los aforos. No por tener presencia mediática vamos a exponer a nuestros vecinos. Estamos en fase 2, lamentar que no teníamos idea que el alcalde no iba a estar. Había un compromiso que iban a estar direcciones explicando los proyectos que están saliendo. Están saliendo algunos proyectos, la playa.

Hasta acá llego porque no se va a resolver nada".

Concejal Carrillo: Saluda a todos, especialmente a los seguidores del canal 4, igual a Radio Don Matías.

"Primero quiero hacer una indicación, este era un Concejo importante, iban a estar aquí Directores viendo el reintegro de algunos funcionarios".

1.- Un tema de la buena fe de las modificaciones presupuestarias, 11.600 miles de pesos del DEM para financiar un incentivo a los asistentes de la educación, pero era para favorecer solo a 2 gremios de los 5. Se nos expreso que era para todos, y no era así. Faltando a la buena fe de nosotros los concejales.

A futuro voy a ver que se adjunten los antecedentes.

Solicito que se nos entregue la cantidad de socios que tiene cada organización.

2.- Nosotros tenemos abandonados hace 6 meses, por falta de personal según el alcalde, a lo barrios y sus áreas verdes.

Quiero aprovechar que esta el Administrador por el tema del sumario sanitario del sector Feria.

3.- Lo último, quiero saludar y felicitar al Alcalde y Concejales que en el Concejo Extra del viernes pasado que aprobamos por unanimidad la incorporación a la Asociación del gas a un precio justo.

El próximo domingo vamos a tener elecciones, que importante es apoyar a quienes si quieren cambios para facilitar la búsqueda de soluciones, llamo a la comunidad a votar este 19 sin miedo, que la esperanza le gane al miedo.

Concejal Torres: Antes le voy a dar la palabra al Administrador que informe en cuanto al sumario sanitario de la Feria.

Administrador: En cuanto al bono de los Asistentes de la Educación, ayer el Alcalde se reunió con los demás gremios y se comprometió a mantener y dar a todos los demás.



Sumario Feria, tenemos 1 camión 2 veces al día.

En el terremoto del 2010, se rompieron algunas tuberías, sumado a los desechos botados por los mismos locatarios que hacen que se colapse (cabezas de pescados y otros).

Estamos permanentemente con motobombas extrayendo el agua que se acumula, tenemos 2 veces a la semana a la empresa de la basura.

Tenemos hoy una motobomba, el tema pasa por los desechos.

Concejal Carrillo: La Empresa que está interviniendo debe asumir los costos de las medidas de mitigación, los comerciantes están asumiendo \$25.000.- por la motobomba.

Administrador: No es así, la mitigación la está haciendo el Municipio con la Empresa que nos colabora.

Concejal Torres: Los comerciantes, delante del Subsecretario, dijeron que les están cobrando.

Administrador: No es así, los costos los estamos asumiendo nosotros.

Concejal Fuica: Yo conozco al dueño de la motobomba y le digo que si están pagando.

El Subsecretario instruyo a la Empresa y al Seremi una solución inmediata.

El problema es la cota y la Empresa Constructora tiene una cota que impide el desagüe en la desembocadura.

Pero hasta ahora no se soluciona.

Administrador: Lo voy a revisar.

Concejal Torres: Yo solicito que nos reunamos en terreno con el Inspector Fiscal luego y antes que tomen acciones la autoridad sanitaria que perjudiquen a los comerciantes.

Administrador: Toda intervención genera impacto, hay un costo hoy para lograr soluciones a futuro.

La gente se va ir cambiando y no va a afectar la economía local. Y se va a solucionar.

Concejal Torres: Nosotros estamos acá para defender a la comunidad y no a las Empresas, si generan externalidades negativas debemos exigir que las mitiguen y solucionen.

Concejal Cartes: La Empresa no está aplicando las mejores obras de mitigación, y no podemos esperar un mes para que apliquen. Son fondos públicos, de todos nosotros, exigimos soluciones.

Concejal Torres: Me preocupan las tomas de terrenos de Colcura y Chivilingo, y no sé si estamos avanzando o no. Quisiera un informe de si se está avanzando.

1.- La Empresa de la basura aparentemente está realizando una buena función, pero algo está pasando porque cada vez hay más basura.

Yo creo que debemos hacer un plan de concientización medio ambiental.

Debemos avanzar en una Ordenanza de tenencia responsable de mascotas, avanzar a una Ordenanza.

A los Inspectores de obras exijo lo siguiente, siguen avanzando en la construcción de garajes irregulares, al igual que los autos abandonados, se requiere una mayor fiscalización.

Los ingresos del municipio, tenemos ciertos ingresos de fuente autónoma.



Cuando vamos a transito, le preguntamos a los funcionarios como están, nos dicen que mal, hacinados.

DOM, permisos de edificación, potenciar eso.

En cuanto a lo del Concejal Cartes, nosotros no necesitamos que el Alcalde este, nosotros podemos acordar temas, como el tema del Banco Estado, podemos oficiar manifestando nuestra molestia como acuerdo municipal.

2.- Acordamos también del Of. 156 del bono de los Asistentes de la Educación, que sea para todos.

3.- Respecto al tema del rol que Bosques Arauco, para que ejerza el control del terreno de su propiedad, pero nosotros tenemos que ejercer el control del territorio como municipio para que se cumplan las leyes medio ambientales.

El mundo está sufriendo el cambio climático y la escases de agua dulce.

Secretario Municipal (s): Informa que existe una Ordenanza de tenencia responsable de mascotas.

Concejal Cartes: Para no confundir esto, el Alcalde tiene la Potestad.

Qué bueno que el Secretario Municipal lo planteo, si tenemos una Ordenanza Municipal, el Alcalde debe aplicarla.

El tema de la basura, si bien falta educación, pero igual fiscalizar que la rente saque sus residuos cuando corresponda.

La autoridad debe organizarse con sus funcionarios para actuar.

En cuanto al humedal, igual comparto, si hay personas que no tienen, la EGIS Municipal debe hacer su pega, organizar a los vecinos para que tengan su vivienda.

Igual Bosques Arauco que debe asumir su responsabilidad, aplicar la ley de urbanismo y que el Alcalde aplique su potestad.

Concejal Fuica: Yo tengo contacto con el Alcalde y el Administrador, cambiar los puntos varios para el 3er. Concejo.

2.- Aprobación Acta anterior.

No hay acta para aprobar.

3.- Correspondencia.

Secretario Municipal (s): Ref. 5186 que contiene Ord 233 de Secplan.

Solicita aprobación del monto anual de los honorarios de la Srta. Karen Muñoz Mardones, Arquitecto Coordinadora del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la comuna de Lota, cargo que supera las 500 UTM. Lo anterior de acuerdo al artículo 5 N°5 de la ley N°20.033 del 01/07/2005 que establece que el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para celebrar Convenios y Contratos que involucre montos iguales o superiores a 500 UTM.

Se aprueba en forma unánime.

Secretario Municipal (s): Ref. 5406 del 09/12/2021 que contiene Ord. 170 de DAF de



✚ Se aprobaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a) Por M\$ 5.000.- que consta en Ord. 170 de DAF de 09/12/2021, Ref. 5406 del 09/12/2021, para financiar Estudios Mecánica de Suelos Pavimento Participativo 2021.
- b) Por M\$ 13.000.- que consta en Ord. 1690 de DAF de 07/12/2021, Ref. 5381 del 07/12/2021, al Fondo Común Municipal.

✚ Se autorizo a la Sr. Jimmy Neira Neira, RUT 18.135.431-3 para instalar un Food Truck (Carro Movable) en el Pasaje Luis Fuentealba Medina, Población Nahuelbuta, Sector de la Junta de Vecinos N°24 de Lota.
Lo anterior solicitado en carta ingresada por oficina de partes del municipio, contenido en Ref. 4499 del 04/11/2021 y Memo N°290/21 del 30/11/2021 del Administrador Municipal.

✚ Se acordó auto convoca a un Concejo Municipal Extraordinario para el día Miércoles 15 de Diciembre a las 15.30 hrs. en el Salón Municipal para llevar a votación el Presupuesto Municipal 2022.

Siendo las 16.30 hrs, se da término a la sesión.



EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s)